



Asiento: R-645/2018

Fecha-Hora: 18/06/2018 14:33:21

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER PROVISIONAL LA "CONVOCATORIA DE CONTRATOS POSTDOCTORALES DEL PLAN PROPIO DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2018"

Por Resolución del Rector R.- 957/2017 de la Universidad de Murcia de 9 de octubre de 2017 (B.O.R.M. de 24 de octubre), se publica la convocatoria de 10 "Contratos Postdoctorales del Plan Propio de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia para 2018".

De conformidad con lo previsto en la base VI de la citada convocatoria, la Comisión de Selección reunida en sesión de 30 de mayo de 2018, procede a la elaboración de la relación priorizada de las solicitudes presentadas a la citada convocatoria y evaluadas por la Agencia Estatal de Investigación, aplicando los criterios establecidos en esta misma base para ello.

Visto que, tras la aplicación de los citados criterios se produce un triple empate, de tal manera que hay tres candidatos con la misma puntuación para cubrir las plazas 9, 10 y 11, siendo imposible establecer un orden de prelación entre ellos, la Comisión de Selección elevó la siguiente propuesta al Consejo de Gobierno:

Que atendiendo a la excelencia de los 11 primeros candidatos y a lo expuesto en el párrafo anterior, "de concurrir crédito para ello, habida cuenta que la deficiencia es predicable de la convocatoria y con arreglo a los principios de equidad y confianza legítima...", el Consejo de Gobierno autorice la concesión de un máximo de 11 contratos en lugar de los 10 convocados.

El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2018, aprueba la citada propuesta, por todo lo cual, RESUELVO:

Primero.-Conceder 11 contratos a los candidatos que se relacionan en el Anexo I a esta Resolución. Los efectos de los contratos serán a partir de la incorporación efectiva del candidato al Grupo de Investigación en el que esté integrado su personal Tutor de Investigación y deberá producirse, como máximo, antes del 14 de julio de 2018, excepto lo previsto para las solicitudes de retrasos en la incorporación, a las que se aplicará lo dispuesto en la base IV.d).

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es

REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-645/2018; Fecha-hora:
18/06/2018 14:33:21

Código seguro de verificación:
RUxFMjBw-nqEU2TRr-3WwKbAoO-W3+zgM3u

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 9

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Segundo.- Denegar las solicitudes priorizadas de los aspirantes incluidos en el Anexo II a esta Resolución, al no alcanzar la puntuación mínima del último solicitante seleccionado que reúne los requisitos de la convocatoria, pasando éstos a integrar la lista de candidatos suplentes a que hace referencia la base VI de la convocatoria.

Tercero.- Denegar las solicitudes relacionadas en el Anexo III a esta Resolución, por no haber obtenido una puntuación igual o superior a 70 puntos en la valoración final, según lo dispuesto en la base VI.

Cuarto.- Denegar las solicitudes relacionadas en el Anexo IV a esta Resolución, por los motivos que se indican

La presente Resolución se publicará en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM). En el plazo de **diez días naturales**, los interesados podrán presentar alegaciones a través de la aplicación PÁGINAv3 (<https://entrada.um.es/cas/login?service=https%3A%2F%2Fpagina.um.es%2Fpagina%2Flogin.html>).

EL RECTOR

José Luján Alcaraz

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es





ANEXO I

RELACIÓN DE **ADJUDICATARIOS** DE LA “CONVOCATORIA DE CONTRATOS POSTDOCTORALES DEL PLAN PROPIO DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2018”

Por cada una de las cuatro Divisiones

Orden	División	Grupo de Investigación	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación
1	ARTES Y HUMANIDADES	E041-08	23.XXX.404-V	VIZCAINO SÁNCHEZ, Jaime	108,00
2	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E024-17	23.XXX.024-E	JEREZ RODRÍGUEZ, Sonia	105,00
3	CIENCIAS DE LA SALUD	E094-02	23.XXX.349-W	VERA ANDÚJAR, Luisa María	104,00
4	CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	E070-01	48.XXX.604-L	CEBRIAN SALVAT, María Asunción	103,00

Por el cupo general

Orden	División	Grupo de Investigación	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación
5	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E044-02	48.XXX.273-J	CUARTERO BOTIA, María	104,00
6	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E065-03	25.XXX.664-H	ANADON HERRERA, José Daniel	104,00
7	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E045-02	53.XXX.291-Y	LABORDA OCHANDO, Eduardo	104,00
8 (*)	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E047-02	34.XXX.301-F	ZAPATA FERNÁNDEZ, Fabiola	103,00
9	ARTES Y HUMANIDADES	E041-02	23.XXX.197-S	QUEVEDO SANCHEZ, Alejandro	103,00
10	ARTES Y HUMANIDADES	E028-06	48.XXX.864-V	TOMÁS GARCÍA, Jorge	103,00
11	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E036-03	48.XXX.577-V	YEPES NICOLAS, Jesús	103,00

(*) Aplicación criterio 4. b).base VI de la convocatoria.

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es





ANEXO II

RELACIÓN PRIORIZADA DE ASPIRANTES CUYA SOLICITUD HA SIDO DENEGADA Y QUE INTEGRAN LA LISTA DE CANDIDATOS **SUPLENTES** PREVISTA EN LA BASE VI DE LA CONVOCATORIA DE “CONTRATOS POSTDOCTORALES DEL PLAN PROPIO DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2018”.

Orden	División	Grupo de Investigación	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación
1	CIENCIAS DE LA SALUD	E037-01	34.XXX.304-V	LAX PEREZ, Antonio Manuel	102,80
2	CIENCIAS DE LA SALUD	E037-06	48.XXX.317-B	DE LA MORENA BARRIO, María Eugenia	102,30
3	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	E0C3-02	34.XXX.726-W	PEREZ IBARRA, Irene	102,00
4, 5 y 6	CIENCIAS DE LA SALUD	E094-01	23.XXX.749-J	CANOVAS BERNABE, Sebastián	102,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E024-18	48.XXX.427-S	FERNANDEZ MELGAREJO, José Juan	102,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E065-06	48.XXX.844-E	SANCHEZ FERNANDEZ, David	102,00
7 y 8	CIENCIAS DE LA SALUD	E0A1-03	48.XXX.882-E	BARRANCO CASCALES, Isabel	101,00
	ARTES Y HUMANIDADES	E0A6-04	48.XXX.165-E	LAPEÑA GALLEGO, Gloria	101,00
9	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E096-02	48.XXX.100-V	SANTA LOZANO, José	101,00
10	CIENCIAS DE LA SALUD	E0A1-04	X7.XXX.082-X	TVARIJONAVICIUTE, Asta	100,00
11 y 12	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E097-04	29.XXX.790-H	GIL PEREZ, Manuel	100,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E0A8-04	48.XXX.969-N	GUARDIOLA ABELLAN, Francisco Antonio	100,00
13	CIENCIAS DE LA SALUD	E094-02	48.XXX.113-D	ALMAIDA PAGAN, Pedro Francisco	99,00
14	CIENCIAS DE LA SALUD	E008-12	52.XXX.523-G	GOMEZ RAMIREZ, María del Pilar	99,00
15	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E0B9-01	48.XXX.618-D	ALBALADEJO SERRANO, Miguel	99,00
16 y 17	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E045-03	48.XXX.936-R	CEREZO BASTIDA, Javier	98,50
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E024-03	48.XXX.631-W	SERNA MARTÍNEZ, Pablo	98,50
18	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E060-06	48.XXX.136-D	HERNANDEZ ROMERO, Diana	98,30
19, 20 y 21	CIENCIAS DE LA SALUD	E0A3-01	48.XXX.481-L	ESPÍN LÓPEZ, Laura	98,00
	CIENCIAS DE LA SALUD	E094-02	48.XXX.477-J	GOMEZ ABELLAN, Purificación	98,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E079-01	48.XXX.966-T	MARTINEZ RIQUELME, Carolina	98,00
22, 23, 24 y 25	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E024-16	23.XXX.247-D	ALARCÓN SORIANO, José Manuel	98,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E084-02	23.XXX.010-Z	CEBRIAN GONZALEZ, Juan Manuel	98,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E036-03	48.XXX.141-P	GONZALEZ MERINO, Bernardo	98,00
	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	E051-08	48.XXX.443-L	MARTINEZ LÓPEZ, Javier	98,00





Orden	División	Grupo de Investigación	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación
26 y 27	CIENCIAS DE LA SALUD	E037-06	77.XXX.278-S	AGUILA MARTÍNEZ, Sonia	97,50
	CIENCIAS DE LA SALUD	E094-04	23.XXX.431-L	REVERTE RIBÓ, Virginia	97,50
28 y 29	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E034-11	77.XXX.082-R	GARCIA MONTALBAN, Mercedes	97,00
	CIENCIAS DE LA SALUD	E098-03	06.XXX.597-R	MEDINA ESCUDERO, Sonia	97,00
30	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E034-05	77.XXX.357-S	ORTEGA REQUENA, Salvadora	96,50
31	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E0A0-04	48.XXX.054-Q	RUIZ NAVARRO, Ana	96,00
32	CIENCIAS DE LA SALUD	E009-05	48.XXX.908-Y	ALCARAZ PÉREZ, Francisca	95,00
33	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E084-02	77.XXX.880-C	TITOS GIL, José Rubén	95,00
34	CIENCIAS DE LA SALUD	E008-12	48.XXX.433-A	ESPÍN LUJÁN, Silvia	94,50
35, 36 y 37	CIENCIAS DE LA SALUD	E094-02	48.XXX.365-Z	BONMATI CARRIÓN, María de los Ángeles	94,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E096-03	48.XXX.665-T	MARTINEZ COSTA, Catalina	94,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E065-01	45.XXX.360-G	SANCHEZ MONTOYA, María Mar	94,00
38, 39 y 40	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E065-03	48.XXX.495-M	JIMÉNEZ FRANCO, María Victoria	93,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E0A0-02	48.XXX.295-Q	MUÑOZ GABALDON, Irene	93,00
	ARTES Y HUMANIDADES	E020-14	X2.XXX.506-N	VASYLETS, Olena	93,00
41 y 42	CIENCIAS DE LA SALUD	E094-02	X9.XXX.553-N	FORTES DA SILVA, Rodrigo	93,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E047-04	71.XXX.430-X	MARTINEZ CUEZVA, Alberto	93,00
43	CIENCIAS DE LA SALUD	E094-01	X9.XXX.169-E	VIEIRA, Luis Alberto	92,50
44 y 45	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E005-01	48.XXX.730-H	ALMAGRO ROMERO, Lorena	92,00
	CIENCIAS DE LA SALUD	E002-02	48.XXX.154-A	PARRAGA ROS, Ester	92,00
46, 47 y 48	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E096-02	48.XXX.927-B	BERNAL BERNABÉ, Jorge	92,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E024-03	48.XXX.612-F	DE VERA GOMIS, Pablo	92,00
	CIENCIAS DE LA SALUD	E094-02	77.XXX.469-H	GAZQUEZ GARCIA, Antonio	92,00
49	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E0A8-02	74.XXX.051-S	LOPEZ UBEDA, Rebeca	91,50
50	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E0A8-05	48.XXX.150-L	PÉREZ OLIVA, Ana Belén	91,00
51	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E047-05	48.XXX.723-B	MÁS MONTOYA, Miriam	90,50
52	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	E0A4-04	48.XXX.334-R	PASCUAL DEL RIQUELME MARTÍNEZ, María Isabel	90,00
53	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E024-10	25.XXX.121-L	SOLA MARTINEZ, Daniel	90,00
54, 55 y 56	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E0A8-02	20.XXX.805-D	MOROS NICOLÁS, Carla	89,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E034-09	48.XXX.748-G	ROMERO TRIGUEROS, Cristina	89,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E034-12	48.XXX.090-W	SALAR GARCIA, María José	89,00
57	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E034-12	77.XXX.047-S	ORTIZ MARTÍNEZ, Víctor Manuel	88,50
58	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E079-02	48.XXX.440-P	ANTON SANCHEZ, Laura	88,00



Orden	División	Grupo de Investigación	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación
59, 60 y 61	CIENCIAS DE LA SALUD	E0A3-08	21.XXX.725-B	PLA FERRIZ, Ramón	88,00
	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	E012-01	48.XXX.465-G	RAMOS RAMÍREZ, Antonio	88,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E065-05	48.XXX.848-E	RUIZ CARREIRA, Carlos	88,00
62	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E005-11	50.XXX.255-V	GRANDA FERNÁNDEZ, Elena	87,00
63, 64 y 65	CIENCIAS DE LA SALUD	E0A1-04	48.XXX.165-D	ESCRIBANO TORTOSA, Damián	87,00
	CIENCIAS DE LA SALUD	E0B8-02	45.XXX.636-S	SALINAS NAVARRO, Manuel Ángel	87,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E045-03	48.XXX.415-G	SOLER BASTIDA, Miguel Ángel	87,00
66	CIENCIAS DE LA SALUD	E0A1-03	48.XXX.167-L	MASIDE MIELGO, Carolina	86,00
67	ARTES Y HUMANIDADES	E030-04	48.XXX.824-N	PRECIOSO IZQUIERDO, Francisco	86,00
68	CIENCIAS DE LA SALUD	E0A1-02	34.XXX.821-W	SABATER MOLINA, María	85,80
69	CIENCIAS DE LA SALUD	E037-14	X9.XXX.706-S	ROMECIN DURAN, Paola Alejandra	85,50
70	CIENCIAS DE LA SALUD	E095-04	48.XXX.880-W	MARTINEZ LAORDEN, Elena	85,00
71	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E006-02	48.XXX.004-B	ZAPATA PÉREZ, Rubén	85,00
72	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E024-10	45.XXX.528-M	AVILA GOMEZ, Francisco Javier	84,50
73	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E006-01	48.XXX.856-J	MARIN VICENTE, Consuelo	84,00
74	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E036-04	77.XXX.423-S	BERNAL BUITRAGO, José Joaquín	84,00
75	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E026-06	48.XXX.712-R	MURCIA FLORES, Laura	83,00
76	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E046-03	11.XXX.349-T	MUÑOZ FERNÁNDEZ, Antonio	83,00
77	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	E0B5-06	23.XXX.008-V	GARCÍA DE ALCARAZ SERRANO, Antonio	82,00
78	CIENCIAS DE LA SALUD	E026-01	48.XXX.214-E	SÁNCHEZ MIR, Laura	81,00
79	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E096-02	23.XXX.407-D	HUERTAS CELDRAN, Alberto	81,00
80	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E046-02	48.XXX.296-R	PIERNAS MUÑOZ, Mª José	80,00
81, 82 y 83	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E005-12	48.XXX.745-M	ALEMAN GUILLEN, Fernando	80,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E044-03	23.XXX.108-X	CACHO APARICIO, Juan Ignacio	80,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E047-05	Y2.XXX.770-P	GEORGAKOPOULOS, Stamatis	80,00
84	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E0A8-04	48.XXX.511-X	CABAS SÁNCHEZ, Isabel	79,00
85	CIENCIAS DE LA SALUD	E098-02	48.XXX.734-B	LÓPEZ NICOLÁS, Rubén	78,00
86	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E006-05	48.XXX.337-T	MUÑOZ MUÑOZ, José Luis	77,00
87	ARTES Y HUMANIDADES	E091-02	Y5.XXX.754-N	CALDAROLA, Elisa	75,00
88	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E005-07	46.XXX.562-H	ORGAZ ALVAREZ, José David	74,00
89	CIENCIAS DE LA SALUD	E038-02	Y0.XXX.590-P	MARTELLA, Diana	73,00
90	ARTES Y HUMANIDADES	E0A5-07	48.XXX.021-R	CANOVAS GARCIA, Fulgencio José	72,50
91	CIENCIAS DE LA SALUD	E098-05	23.XXX.176-Q	DÍAZ MULA, Huertas María	72,00
92, 93 y 94	ARTES Y HUMANIDADES	E091-02	AA.XXX.9525-N	CIOFFI, Angelo Emanuele	72,00
	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E096-03	23.XXX.653-T	MIÑARRO GIMENEZ, José Antonio	72,00
	CIENCIAS DE LA SALUD	E0A3-04	23.XXX.235-D	ZARAGOZA BERNAL, Juan Manuel	72,00

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es



Orden	División	Grupo de investigación	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación
95	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E065-07	53.XXX.824-T	CUADROS CASADO, Isabel Amalia	71,00
96	CIENCIAS E INGENIERÍAS	E096-01	48.XXX.751-A	MORALES NICOLÁS, Antonio	71,00
97 y 98	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	E053-09	50.XXX.645-E	ABELLAN HERNANDEZ, María	70,00
	CIENCIAS DE LA SALUD	E038-02	77.XXX.716-G	SANCHEZ PEREZ, Noelia	70,00





ANEXO III

RELACIÓN DE ASPIRANTES CUYA SOLICITUD HA SIDO **DENEGADA** POR NO HABER OBTENIDO UNA VALORACIÓN FINAL IGUAL O SUPERIOR A 70 PUNTOS EN LA CONVOCATORIA DE “CONTRATOS POSTDOCTORALES DEL PLAN PROPIO DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2018”.

Nº	División	Grupo de Investigación	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación
1	CIENCIAS DE LA SALUD	E0B8-02	48.XXX.242-P	LÓPEZ SÁNCHEZ, Guillermo Felipe	68,50
2	CIENCIAS DE LA SALUD	E0B8-02	X8.XXX.446-B	DI PIERDOMENICO, Johnny	65,50
3	CIENCIAS INGENIERÍAS	E048-10	34.XXX.086-S	GARRIDO MARTÍN, Isabel	64,00
4	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	E025-01	48.XXX.774-S	MUÑIZ PEREZ, Julio César	62,00
5	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	E057-01	48.XXX.898-Q	CUADROS GARRIDO, María Elisa	60,00
6	CIENCIAS INGENIERÍAS	E024-06	Y0.XXX.765-G	ALMONTE GARCIA, Lisa Francisca	58,00
7	ARTES HUMANIDADES	E028-06	48.XXX.025-F	MARTINEZ JODAR, Asensio	53,00
8	CIENCIAS INGENIERÍAS	E060-04	48.XXX.314-G	CASTILLO GONZALEZ, Ana Cristina	51,00
9	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	E073-01	77.XX.990-V	LOPEZ PEINADO, María Esther	50,00
10	ARTES HUMANIDADES	E091-02	07.XXX.800-J	DÍAZ SOTO, David	50,00
11	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	E0C3-02	34.XXX.792-S	GRACIA ORTIZ, María Dolores	49,00
12	ARTES HUMANIDADES	E091-02	76.XXX.951-T	VELASCO PADIAL, Paula	47,00
13	CIENCIAS INGENIERÍAS	E0B9-01	80.XXX.809-Q	MERINO BARRERO, Juan Andrés	45,00
14	ARTES HUMANIDADES	E091-07	48.XXX.469-A	GARCÍA PÉREZ, María	38,00

Firmante: JOSÉ LUJÁN ALCARAZ; Fecha-hora: 18/06/2018 14:33:13; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Certes, O=FNMT-RCM-C-ES;



Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es



REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-645/2018; Fecha-hora: 18/06/2018 14:33:21

Código seguro de verificación:
RUxFMjBw-nqEU2TRr-3WwKbAoO-W3+zgM3u

COPIA ELECTRÓNICA - Página 8 de 9

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



ANEXO IV

RELACIÓN DE ASPIRANTES CUYA SOLICITUD HA SIDO **DENEGADA** EN LA CONVOCATORIA DE “CONTRATOS POSTDOCTORALES DEL PLAN PROPIO DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA 2018” POR LOS MOTIVOS QUE SE INDICAN.

Nº	Apellidos	Nombre	Nacionalidad	Motivo
1	GORDIENKO	ALEXEY	RUSA	No cumple lo establecido en los puntos a) y b) de la base II de la convocatoria
2	MANZANERA ROMAN	SILVESTRE	ESPAÑOLA	No cumple lo establecido en el punto f) de la base II de la convocatoria

